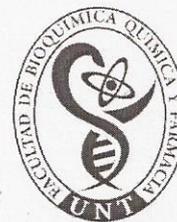




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 8 JUN 2015

EXPTE N°.50.604-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales alumnos de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 1990) de esta Facultad, solicitan que el Honorable Consejo Directivo de esta Casa emita una Resolución estableciendo el cumplimiento de la Resol. N°.0348-2012 de la CONEAU, por los motivos dados a fs. 1 y 2;

ATENTO:

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento, reunidas en forma conjunta aconsejan: *"Tomar conocimiento de las presentes actuaciones y sugerir a cada estudiante presentar su situación académica al Comité de Carrera de Licenciatura en Química"*; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: *"Aprobar el mencionado dictamen"*;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 14-05-2015)

RESUELVE:

Art.1 °)- Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.

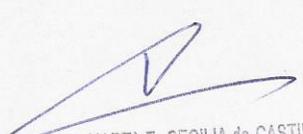
Art.2°)- Sugerir a cada estudiante presentar su situación académica al Comité de Carrera de Licenciatura en Química.

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCION HCD. N°:

J.A.S-

0214 2015


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.